

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

MANZANAL DEL BARCO

Aprobación inicial del proyecto de la obra denominada "Pavimentación de calle El Molino" en el municipio de Manzanal del Barco

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 6 de octubre de 2022, el proyecto de la obra denominado "Pavimentación de calle El Molino", en el municipio de Manzanal del Barco (Zamora), redactado por el arquitecto don Eduardo Aguirre Gutiérrez, con un presupuesto de treinta y cinco mil setecientos ochenta y cinco con setenta y ocho euros (35.785,78 euros), que se financiará con cargo al Plan Municipal de Obras, anualidad 2022. El mismo se encuentra expuesto al público por espacio de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <http://manzanalbarco.sedelectronica.es>.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. En caso de no presentarse reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de posterior acuerdo expreso.

Manzanal del Barco, 6 de octubre de 2022.-El Alcalde.

R-202202790

